

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1446
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Agosto 17 de 2009.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N°738 de fecha 12 de Agosto de 2009 del Jefe del Depto. de Educación Municipal, en el que solicita llamado a licitación para la adquisición de 34 pares de Calzado de Trabajo, para personal Auxiliar de Servicios y Nocheros de Establecimientos Educativos Municipales.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

LLAMESE, a licitación a través del portal de www.mercadopublico.cl para la adquisición de 34 pares de Calzado de Trabajo, para personal Auxiliar de Servicios y Nocheros de Establecimientos Educativos Municipales, con cargo a Programa con aporte Municipal "Uniformes de Trabajo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)